



Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Solicitud documentos contrato prestación de servicios 2026

1 mensaje

Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

15 de diciembre de 2025 a las 18:07

Para: gusing10@hotmail.com

Cc: Laura Milena Correa Garcia <laura.correa@migracioncolombia.gov.co>, Reina Isabel Fula Juez

<reina.fula@migracioncolombia.gov.co>

Gustavo, buenas tardes:

La Subdirección de Talento Humano de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se encuentra adelantando la etapa preliminar para adelantar un proceso de contratación de prestación de servicios profesionales, el cual se pretende suscribir en enero de 2026, por consiguiente y de manera atenta, agradezco en estricto orden y nombrados de igual manera tanto de las carpetas como los documentos solicitados a remitir, en archivo comprimido y por carpetas separadas de los siguientes:

Tabla 1 – Documentos a remitir:

Nombre carpeta	Documentos solicitados
Carpeta No. 2. Documentos privados:	1. Cedula de Ciudadanía. 2. Hoja de vida del SIGEP validada y firmada por el contratista, seleccionar si aplica o no conflicto de interés. (La información contenida en esta hoja de vida, debe ser acorde a los certificados laborales adjuntos como Documentos de Experiencia). 3. RUT, actualizado. 4. RIT. (Si aplica) 5. Formato Creación terceros SIIF II y autorización abono en cuenta v3 (<u>Formato enviado por la entidad</u>) 6. Certificación Bancaria, no mayor a 30 días. 7. Antecedentes delitos sexuales (Si aplica)
Carpeta No. 3. Documentos Jurídicos:	1. Certificado de antecedentes fiscales, Contraloría. 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría. 3. Certificado de antecedentes judiciales, Policía Nacional. 4. Consulta de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC 5. Autorización consulta delitos sexuales (Si aplica) 6. Certificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM 7. Libreta Militar (Si Aplica). 8. Tarjeta Profesional (Si Aplica). 9. Antecedentes Profesionales, <u>no mayor a 30 días.</u> 10. Certificación de afiliación a Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, <u>no mayor a 30 días.</u> 11. Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Ley 2013 de 2019), <u>no mayor a 30 días.</u>
Carpeta No. 4. Documentos. idoneidad:	1. Documentos Académicos. 2. Documentos de Experiencia, los cuales deben estar acorde con lo informado en la hoja de vida del SIGEP. 3. Acuerdo de Confidencialidad, (<u>Formato enviado por la entidad</u>) 4. Compromiso de reserva y promesa anticorrupción. (<u>Formato enviado por la entidad</u>)

Para facilitar el proceso, he habilitado un enlace en Google Drive el cual copio a continuación:

https://drive.google.com/drive/folders/1SPWCHEGwjAbad_rpxbN7pjQHbabSe6am?usp=sharing

Adicionalmente, y para que lo tenga en cuenta posterior a la celebración del contrato, el contratista deberá adelantar lo siguiente:

1 Certificado de examen pre ocupacional:

Una vez suscrito el contrato, el contratista debe presentar un certificado de examen preocupacional. En caso de que el examen se haya realizado antes de la firma del contrato, la vigencia del certificado será de 3 años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto Nacional 1072 de 2015. Este documento será verificado por el supervisor a la presentación de la primera cuenta de cobro.

2 Afiliación a riesgos laborales

Una vez suscrito el contrato debe tramitarse la afiliación respectiva a la ARL por el contratista, el certificado que expida la compañía tendrá una cobertura de inicio 24 horas siguientes a la solicitud de afiliación.

3 Garantías que amparen el contrato

Estas deben ser tramitadas por el futuro contratista y cargarla en el SECOP II cuando el contrato se encuentre FIRMADO.

La información relacionada en la tabla 1, deberá remitirse de **manera pronta** a los correos: Reina Isabel Fula Juez reina.fula@migracioncolombia.gov.co y Miguel Angel Olarte Reyes miguel.olarte@outlook.es

Gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,



Contratista

Miguel Ángel Olarte Reyes

miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co

Subdirección Talento Humano

Teléfono: 6055454 Ext. 5219

Calle 24A No. 59-42 Torre 3 Piso 4

Edificio Argos - torre 3 piso 4

Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co